



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

Corrección de errores de la Resolución de 9 de junio de 2020, de la Presidencia de la Agencia Estatal de investigación, por la que se publica la relación de Centros de I+D elegibles de la convocatoria 2019, en el marco de las ayudas Ramón y Cajal.

Advertido error material en el Anexo de la Resolución de 9 de junio de 2020, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se publica la relación de Centros de I+D elegibles de la convocatoria 2019 de las ayudas Ramón y Cajal, que contiene la relación de Centros de I+D elegibles como beneficiarios de dichas ayudas así como el número máximo de contratos que se comprometen a cofinanciar y su distribución por áreas temáticas; cuya publicación se produjo en la citada fecha en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia e Innovación (<https://ciencia.sede.gob.es/>), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la columna "Num. Contratos" de las distintas "Áreas Temáticas", correspondiente al Centro de I+D Universidad de Murcia debe constar lo siguiente:

Centro de I+D	Área Temática		Num. Contratos
UNIVERSIDAD DE MURCIA	1	Ciencias y tecnologías químicas	3
	3	Ciencias físicas	4
	5	Ciencias matemáticas	3
	6	Producción industrial, ingeniería civil e ingenierías para la sociedad	1
	7	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	4
	11	Ciencias de la educación	1
	13	Mente, lenguaje y pensamiento	4
	15	Psicología	1
	16	Biociencias y biotecnología	4
	17	Biomedicina	5
	18	Ciencias agrarias y agroalimentarias	4
	19	Ciencias y tecnologías medioambientales	5
	TOTAL CONTRATOS:		39

LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
P.D. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE nº 184, de 31 de julio)
EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
Enrique Playán Jubillar